



RESOLUCION No. 0422-AD-88.

Lima, 17 de JUNIO de 1988.

Visto los oficios Nos. 097 y 101 presentados por la Federación Peruana de Gimnasia, los cuales han motivado los expedientes Nos. 4300 y 4102.

CONSIDERANDO:

Que, la entidad recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional de Gimnasia Artística y Rítmica, viajen a Puerto Rico del 1° al 10 de Julio de 1988, a participar en el Campeonato Panamericano Infanto-Juvenil de dicha disciplina deportiva;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliado, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico de los deportistas;

De conformidad con el Art. 9° -numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Gimnasia para que su Selección Nacional -Artística y Rítmica- viajen a Puerto Rico del 1° al 10 de Julio de 1988, a participar en el Campeonato Infanto-Juvenil de dicha disciplina deportiva.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

-Presidente de la Delegación : MANUEL COSTA BADO
-Delegado : RAUL ABEL CARLIN CARLIN

ARTISTICA VARONES JUVENIL

-Deportistas : LUIS JACKSON QUIROS VALVERDE
EDGARD ALVA VEGA
PATRICIO AREVALO PEREZ
-Entrenador : RODRIGO ROJAS GUERRERO
-Juez : ORESTES PANTIN ORBERA
-Gimnasta : LEE IPENZA CHACON

ARTISTICA FEMENINA JUVENIL

-Deportistas : SANDRA BARRENECHEA CUADROS
VANESSA CASTILLO PEREZ PALMA
MARIANELLA GARGUREVICH TIMOTEO
MIRIAM CHU GARCIA
-Entrenador : LOU WEN XI
-Juez : NERY URBANO PAREDES

//..





RESOLUCION No. 0422-AD-88.

Lima, 17 de JUNIO de 1988.

//..

ARTISTICA FEMENINA INFANTIL

- Deportistas : CAROLA ROBLES LEON
MARIANA CUADRA ANGELES
ROSA MARIA ROMERO GONZALES
DORIANA RIVERA ALIAGA
- Entrenador : HOU ZHILIANG

RITMICA FEMENINA INFANTIL

- Deportistas : INKIL RODRIGUEZ BUENO
CARLA GUERRA ESPINOZA
- Entrenadora : SOFIA FAINZILBER DE URE
- Juez : SOSALIA YORGES DE CADILLO
- Dama de Compañía : GLADYS ANGELES DE CUADRA

Artículo Tercero.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13.03.86, la indicada delegación deportiva está -- exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del Impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione la indicada actividad, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia -Transferencias Corrientes.

Artículo Quinto.- La presente Resolución AUTORIZA a la Federación Peruana de Gimnasia, con Libreta Tributaria N° 9320105, para adquirir la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS (US \$4,280.) - en el Mercado Unico de Cambios.

Artículo Sexto.- Al término del citado evento internacional, la Federación-Peruana de Gimnasia tiene quince (15) días para emitir su informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional del Deporte de Afiliado. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF.
dg.
Exp. 4300 y 4102.



[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Grupo Nacional del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. GIMNASIA	NUMERO REF. Of. 097-FPG-88 de 016.88
Fecha de INGRESO: 14-6-88	ASUNTO: Autorización de viaje para participación en Campeonato Panamericano Infanto-Juvenil a realizarse en Puerto Rico del 1º al 10 de Julio 88.		
Hora: 12:07 PM			
Numero de Folios: (10) diez			
Registrado por: Anturo			
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. de Folio
Recibido por:	Observaciones:		5
Fecha	Hora		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. de Folio
Recibido por:	Observaciones:		4
Fecha	Hora		

Pase a : DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No.
Remitido por : OAS	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. de Folio
Recibido por: Dina	Observaciones:		3
Fecha 20/6/88	Hora 12:00		

Pase a : Q. AJ	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No.
Remitido por : Dina	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. de Folio
Recibido por:	Observaciones:		2
Fecha 20/6/88	Hora 9:40		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No.
Remitido por : SR. CRIBER/DINADAT	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. de Folio
Recibido por:	Observaciones:		10
Fecha 14.6.88	Hora		



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

14 JUN 88 12 02

4300

RECIBIDO

FOLIO No 2/10

Lima, 01 de Junio de 1988.

Oficio N° 097-FPG.88.

Señor Inge.

Rodolfo Cremer Nicoli

Director Nacional de

Deportes de Afiliados

Presente.-

Asunto: Resolución de Viaje



Es grato dirigirnos a usted, para hacer de su conocimiento que esta Federación participará en el Campeonato Panamericano Infanto-Juvenil a realizarse en Puerto Rico del 1ero al 10 de Julio del año en curso. Por lo expuesto agradeceremos a usted, se sirva disponer se autorice dicho viaje con Resolución para la Delegación que indicamos.

- Manuel Costa Bado ✓
Raúl Abel Carlin Carlin ✓

Presidente Delegación
Delegado

ARTISTICA

Varones - Juvenil

Luis Jackson Quiros Valverde (*Luis*) Gimnasta

- Edgar Alva Vega ✓

"

- Patricio Arevalo *Pérez* ✓

"

+ - David Soria Yoshinari

" *Wash No*

- Rodrigo Rojas Guerrero ✓

Entrenador

- Orestes Pantin Orbera ✓

Juez

- Lee Ipenza Chacón ✓

Gimnasta

ARTISTICA

Femenina - Juvenil

- Sandra Barrenechea Cuadros ✓ Gimnasta

- Vanassa Castillo Pérez Palma ✓ "

- Marianella Gargurevich Timoteo ✓ "

→ Mariana Chu Garcia ✓ "

- Lou Wen Xi ✓

Entrenador

- Nery Urbano Paredes ✓

Juez



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL
Pta. 24 - 2do. Piso
LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Fuente Documentaria
FOLIO No 02

ARTISTICA

Femenina - Infantil

- | | |
|--------------------------------|------------|
| - Carola Robles León ✓ | Gimnasta |
| - Mariana Cuadra Angeles ✓ | " |
| → Rosa Maria Romero Gonzales ✓ | " |
| - Doriana Rivera Aliaga ✓ | " |
| - Hou Zhiliang ✓ | Entrenador |

RITMICA

Femenina - Infantil

- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| - Inkil Rodriguez Romero, Bueno ✓ | Gimnasta |
| - Carla Guerra Espinoza ✓ | " |
| - Sofia Fainzilber de Ure ✓ | Entrenadora |
| - Rosalia Yorges de Cadillo ✓ | Juez |
| - Gladys Angeles de Cuadra ✓ | Dama de Compafia |

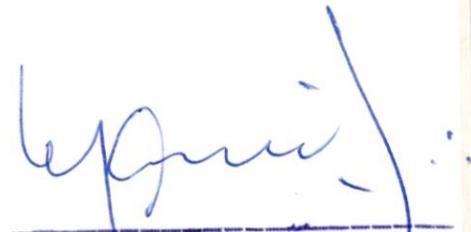
Se adjunta al presente Informe Técnico, Copia de la Invitación, Copia del Control Oficial, Esta Actividad afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia.


GUY MAZULIS SEGOND
Presidente
Federación Peruana de Gimnasia

GMS/cbm.

Atentamente




MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia

DONALD MCKEY JIMENEZ
DIRECTOR TECNICO
Federación Peruana de Gimnasia



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

Lima, 01 de Junio de 1988.

Oficio N° 097-FPG.88.

Señor Inge.

Rodolfo Cremer Nicoli

Director Nacional de

Deportes de Afiliados

Presente.-

Asunto: Resolución de Viaje

Es grato dirigimos a usted, para, hacer de su conocimiento que esta Federación participará en el Campeonato Panamericano Infanto-Juvenil a realizarse en Puerto Rico del 1ero al 10de Julio del año en curso. Por lo expuesto agradeceremos a usted, se sirva disponer se autirice dicho viaje con Resolución para la Delegación que indicamos.

- Manuel Costa Bado	Presidente Delegación
- Abel Carlin Carlin	Delegado

ARTISTICA

Varones - Juvenil

- Jackson Quiros Valverde	Gimnasta
- Edgar Alva Vega	"
- Patricio Arevalo	"
- David Soria Yoshinari	"
- Rodrigo Rojas Guerrero	Entrenador
- Orestes Pantin Orbera	Juez
- Lee Isenza Chacón	Gimnasta

ARTISTICA

Femenina - Juvenil

- Sandra Barrenechea Cuadros	Gimnasta
- Vanassa Castillo Pérez Palma	"
- Marianella Gargurevicj Timoteo	"
→ Mariana Chu Garcia	"
- Lou Wen Xi	Entrenador
- Nery Urbano Paredes	Juez



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

ARTISTICA

Femenina - Infantil

- | | |
|------------------------------|------------|
| - Carola Robles León | Gimnasta |
| - Mariana Cuadra Angeles | " |
| → Rosa Maria Romero Gonzales | " |
| - Doriana Rivera Alkaga | " |
| - Hou Zhiliang | Entrenador |

RITMICA

Femenina ± Infantil

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| - Inkil Rodrigea Romero | Gimnasta |
| - Carla Guerra Espinoza | " |
| - Sofia Fainzilber de Ure | Entrenadora |
| - Rosalia Yorges de Cadillo | Juez |
| - Gladys Angeles de Cuadra | Dama de Compañía |

Se adjunta al presente Informe Técnico, Copia de la Invitación, Copia del Control Oficial, Esta Actividad afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia.

Atentamente


GUY MAZULIS SECOND
Presidente
Federación Peruana de Gimnasia

GMS/cbm.




MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia

DONALD MCKEY JIMENEZ
DIRECTOR TECNICO
Federación Peruana de Gimnasia

INFORME

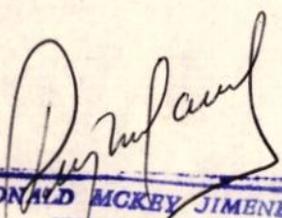
Desde 1986 hasta el presente, durante estos 2 años y medio, la selección peruana femenina de gimnasia participó en III Sudamericano de Gimnasia y Por varias veces en los torneos sudamericanos juveniles e infantiles de gimnasia. Cada vez hemos ganado el honor por Perú. Hemos logrado en total, 4 medallas de oro, 6 de plata, 6 de bronce. Pero , antes solamente enfrentamos a los países sudamericanos, Con las selecciones potentes de los países panamericanos, casi no tuvimos oportunidad de encontrarnos. Por eso , las desconocemos. Todavía es una incognita, que Perú se coloque en qué posición en toda la america. En enero pasado , cuando supimos que nuestra selección participará en el Torneo Panamericano de Gimnasia a realizarse en la primera decada de julio, la Federación , los entrenadores y las gimnastas esperaban y esperan ansiosamente esta competencia. A traves de esta competencia, podremos saber nuestro nivel en toda la américa. A causa de que esta es una competencia muy importante y difícil para obtener, hemos hecho los siguientes preparativos :

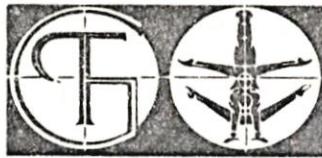
- 1, De acuerdo a la base, la competencia abarca la categoria juvenil y la infantil, el numero de las participantes ha aumentado , en comparación con otras veces. Al principio de este año, hemos aumentado el numero de gimnastas y entrenadores por esta competencia.
- 2, Para salir al encuentro de esta competencia, segun las condiciones de cada chica hemos hecho de modo minucioso un plan de entrenamiento en lo cual varios controles. En abril y mayo ya hemos realizado 2 controles, en junio habrá otros 2. El resultado del control de la semana pasada correspondía fundamentalmente a las exigencias del plan. Por promedio, las juveniles han aprendido y controlado una dificultad c de cada aparato y las infantiles ya han cumplido completos estipulados por el código. En proxima etapa, se realizará el fuerte entrenamiento de completos.

3, Para esta competencia, las gimnastas y los entrenadores han abandonado el des-
canso de la fiesta. Cada día, el tiempo del entrenamiento casi alcanza a 5 horas.
En el gimnasio, el clima es animoso. Entre las gimnastas ha surgido un buen fenomeno
: estudiar y practicar con ahinco y esforzarse por el progreso. Todas las chicas
asisten al entrenamiento. La tasa de presentarse casi ha llegado al ciento por
ciento. Su iniciativa es tan alta que antes no se la veía. A pesar de que su actual
nivel no es alto, gracias a su alto entusiasmo, el porvenir es brillante. Ante esta
buena situación, exigimos a IPD que al igual que antes, contnúa dandonos esmerada
atención y apoyo y ratifique nuestra solicitud para que nuestro equipo pueda par-
ticipar en el Torneo Panamericano de Gimnasia.

firma: Lou Wenxi 罗文熙
Hou ZhiLiang 侯之良

30-5 88


DONALD MCKEY JIMENEZ
VICE-PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE GIMNASIA

21 de abril de 1988

Estimado Presidente
Federación de Gimnasia:

Es para mí, en representación de la Federación Puertorriqueña de Gimnasia y el pueblo de Puerto Rico, un placer el poder informar a ustedes que la organización de los próximos Juegos Panamericanos Juveniles e Infantiles está, en todo su aspecto, al día. Y en cumplimiento con las metas que nos impusimos.

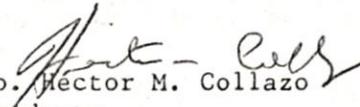
La mayoría de los países del área panamericana han confirmado su asistencia a tan importante evento panamericano; lo que asegura unas competencias de alto nivel técnico y un éxito deportivo.

Le incluyo, a nombre del Comité Organizador y el de la Federación Puertorriqueña de Gimnasia, el segundo Boletín Informativo. Es esencial el cumplimiento estricto de los términos para radicar el número de personas que integran su delegación y cumplimentar los formularios que se incluyen. Esto asegurará una mayor eficiencia organizativa.

Próximamente le informaremos sobre el resultado de la reunión a celebrarse en Puerto Rico en el mes de abril, con la Comisión Técnica de la Confederación Panamericana de Gimnasia y el Presidente de la misma.

Esperando saludarlo personalmente en Puerto Rico, queda de usted,

Muy atentamente,


Lcdo. Hector M. Collazo
Presidente
Federación Puertorriqueña de Gimnasia

CAMPEONATO PANAMERICANO DE GIMNASIA
JUVENIL E INFANTIL
1988

15 de abril de 1988

BOLETIN No. 2
Bulletin No. 2

Todos los preparativos para el gran evento panamericano de gimnasia están al día.

All the arrangements for the great panamerican gymnastics event are up to date.

Países que han confirmado
Countries that have confirmed

Los siguientes países han confirmado su participación: Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Brasil, Cuba, Venezuela, Colombia, Estados Unidos, México, Perú y Chile. Estamos muy complacidos de que tantos países hermanos del área panamericana estarán presentes.

The following countries have confirmed their participation: Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Brasil, Cuba, Venezuela, Colombia, United States, México, Perú and Chile. We are very happy that so many countries from the panamerican area will be present.

Transportación:
Transportation

Puerto Rico proveerá transportación del aeropuerto al lugar de alojamiento (Albergue Olímpico) y viceversa, así como para todas las actividades oficiales y de competencia. Se incluye formulario que agradeceremos se devuelva para el 15 de mayo. Agradeceremos se nos envíe urgentemente el número de personas en la delegación.

Puerto Rico will provide transportation from the airport to the lodging center (Albergue Olímpico) and viceversa, as well as to all official activities and competitions. We would appreciate your returning the attached transportation form by May 15. Please send the number of persons in the delegation as soon as possible.

Alojamiento
Lodging

Del 1ro al 10 de julio, Puerto Rico ofrecerá alojamiento y 3 comidas en el Albergue Olímpico a todos los miembros de las delegaciones con función oficial. Hay cabida limitada para acompañantes que no ejerzan función oficial a un costo de \$30.00 diarios por persona incluyendo 3 comidas. Favor notificar el número de personas interesadas en que les hagamos estos arreglos.

Las delegaciones que tengan que llegar antes del día 1ro o quedarse después del 10 no podrán hospedarse en el Albergue ya que hay otras actividades programadas que nos obligan a desalojar. Podemos ayudarles a hacer otros arreglos de estadía.

From July 1st to the 10th, Puerto Rico will provide lodging and 3 meals at the Albergue Olímpico to all members of the delegations with official duties. There is limited room for persons travelling with the delegation at a cost of \$30.00 daily per person including 3 meals. Please notify us the number of persons interested in these arrangements.

Delegations that have to arrive before the 1st or stay after the 10th cannot stay at the Albergue because there are other activities scheduled at the facilities. We can help you make other lodging arrangements.

Equipo:
Equipment

El equipo de la competencia es Spieth Anderson. Los botadores son Spieth, AMF y AMI. Se permite a los países traer su propio botador si así lo desean.

Competition equipment is Spieth Anderson. Vaulting boards are Spieth, AMF and AMA. You may bring your own board if you prefer.

Acreditación:
Accreditation

Para facilitar y aligerar el proceso de acreditación agradeceremos se nos envíe el formulario adjunto lo antes posible, pero a más tardar el 15 de mayo de 1988, fecha límite para la inscripción final. Favor de incluir una fotografía 2x2 de cada miembro de la delegación.

In order to facilitate and speed up the accreditation process we would appreciate your returning the enclosed form as soon as possible, but no later than May 15, deadline for final registration. Please include a 2x2 photograph of each member of the delegation.



DEL DEPARTAMENTO
Trámite
POLICIA 88

FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE GIMNASIA

MEMORANDO

A : TODOS LOS PRESIDENTES Y/O DELEGADOS DE FEDERACIONES DE LA UNION IBEROAMERICANA DE GIMNASIA

DE : LCDO. HECTOR M. COLLAZO, SECRETARIO GENERAL *HC*

FECHA : 19 DE ABRIL DE 1988

ASUNTO : CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ANUAL DE LA UNION IBEROAMERICANA DE GIMNASIA

Por la presente se le cita a la Asamblea Anual de la Union Iberoamericana de Gimnasia, a celebrarse en Ponce, Puerto Rico, el 6 de julio de 1988.

Esta Asamblea se llevará a cabo durante la celebración de los Segundos Campeonatos Panamericanos de Gimnasia. La agenda para dicha asamblea será enviada posteriormente.

La presidenta de la Unión Iberoamericana de Gimnasia, señora Carmen Angora, estará presente en dicha asamblea para dirigir los trabajos de la misma.

Se enfatiza la importancia de su comparecencia a dicha asamblea, ya que serán discutidos asuntos de suma importancia para la Gimnasia Iberoamericana. Entre estos, los Primeros Campeonatos Iberoamericanos de Gimnasia, a celebrarse en Argentina, en noviembre de 1988.

TEMPO TOURS S. A.
agencia de viajes

Trámite
FOLIO No 09

Miraflores, 04 de Junio de 1988

Señores
FEDERACION PERUANA DE GIMNASIA
ATT. SR. DONALD MCKAY
Presente.-

Estimados Señores

La presente tiene por finalidad someter a vuestra consideración el Programa y presupuesto del próximo viaje de la Delegación Peruana que tomara parte en los Juegos Panamericanos Infanto Juvenil en realizarse en San Juan , Puerto Rico del 01 al 10 de Julio de 1988.

ITINERARIO

LIMA/SAN JUAN	IBERIA	03 JULIO
SAN JUAN/LIMA	IBERIA	10 JULIO

TARIFA PUBLICADA (YE 17) USD \$ 740.00

MENOS

Nuestra Contribución al
al Deporte por pasajero USD \$ 190.00

TOTAL ADULTO USD \$ 550.00 x 17 = USD\$ 9,335.00

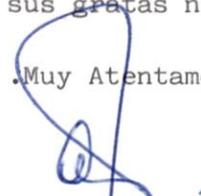
TOTAL NIÑO USD \$ 275.00 x 1 = USD\$ 275.00

USD\$ 9,625.00

x 75 I/. 721,875.00
=====

Seguros que la presente será de vuestra conveniencia y a la espera de sus gratas noticias

Muy Atentamente.,


DORA RAFFO
DIRECTOR GERENTE.



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Oficio N° 156-FPG-88

Lima, 13 de Junio de 1988

Señor Ingeniero
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte Afiliado
Presente/.

De nuestra consideración:

Asunto: Presupuesto Campeonato Panamericano Puerto Rico

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de darle a conocer los gastos a efectuarse en el Campeonato Panamericano Infante-Juvenil, a realizarse en Puerto Rico del 1° al 10 de Julio del año en curso.

- Pasajes :

23 adultos x \$.550 x I/.75.00) I/. 990,000.00 ✓
2 chicos x \$.275 x I/.75.00)

- Buzos y mallas: 20 personas x I/.4,000 80,000.00 ~~20.00~~

- Relación de gastos en M.E.

Viáticos: 15 x \$.4.00 x 10 ds. \$. 600
8 x 8.00 x 10 ds. 640
2 x 12.00 x 10 ds. 240

Impuestos: 25 x 18.00 450

Inscripción: 60

Imprevistos: 1,500

3,490

X I/.75.00

261,750.00

I/.1,331,750.00

Pagos en M.E. según oficios 103-FPG-88
y 103A-FPG-88 pendientes = \$3,535.82

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Manuel Costa Bado

MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia



Donald Mckby Jimenez
DONALD MCKBY JIMENEZ
VICE-PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia

1,990
2,290 - Reint
280

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER/GIMNASIA of. 101-FPG-88 de 06.6.88	NUMERO REP 06.88
Fecha de INGRESO: 02-6-88 Horas: 10:55 AM Numero de Folios: (01) simple Registrado por: [Signature]	ASUNTO: De acuerdo a conversaciones sostenidas sobre apoyo de moneda extranjera de los Campeonatos realizados en Colorado Spring y Festival Internacional Deportivo de la Juventud, solicita devolución de los gastos efectuados en moneda extranjera.		
Pase a : Remitido por : Recibido por :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha Hora	Observaciones:		5

Pase a : Remitido por : DEN Recibido por : OAS Fecha 22/6/88 Hora 12:00	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Observaciones:		4	

Pase a : Remitido por : D. AJ Recibido por : [Signature] Fecha 20/6/88 Hora 9:40 AM	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Observaciones:		3	

Pase a : Remitido por : Director Dinos Recibido por : Kusosko Fecha 13/6/88 Hora	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Observaciones:		2	

Pase a : Remitido por : SR. CREMEROTIADAR Recibido por : OTD Fecha 07.6.88 Hora	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Observaciones:		1	



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso DEL DEPORTE

LIMA - PERU Trámite Documentario

FOLIO No. 01

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO

7 JUN 88 12 55

4102

RECIBIDO

Lima, 06 de junio de 1,988

Oficio No.101-FPG.88

Señor Ing^o
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes de Afiliados
Presente.-

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 08/06/88
Firma

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a nuestras conversaciones sostenidas, sobre el apoyo de moneda extranjera de los Campeonatos realizados en Colorado Spring y Festival Internacional Deportivo de la Juventud, efectuado en Quito - Ecuador, los mismos que salieron con Resolución No.180-AD-88 del 18 de marzo 1988, en la cual autorizaba la compra de \$ 1,200.00, y Resolución No.0339-AD-88, del 18 de mayo 1988, autorizando adquirir \$ 1,090.00, y que por motivo de premura con relación a estos viajes no se hicieron efectivos estos cambios de moneda extranjera, habiéndolo tenido que recurrir a recursos personales, ruego a usted ver la forma de solucionar, para que dichos pagos efectuados en moneda extranjera sean devueltos a la brevedad posible.

Agradeciéndole anticipadamente su amable atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Solicitar informe técnico-económico de los eventos próximo a realizarse en M.E. para devolucion de los gastos.

R. Cremer

Donald McKey Jimenez
DONALD MCKEY JIMENEZ
VICE-PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia



Manuel Costa Bado
MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia

DMK/rdc.

200
1090

2290



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

Lima, 06 de junio de 1,988

Oficio No.101-FPG.88

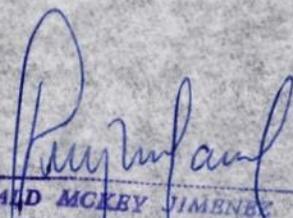
Señor Ing^o
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes de Afiliados
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a nuestras conversaciones sostenidas, sobre el apoyo de moneda extranjera de los Campeonatos realizados en Colorado Spring y Festival Internacional Deportivo de la Juventud, efectuado en Quito - Ecuador, - los mismos que salieron con Resolución No.180-AD-88 del 18 de marzo 1988, en la cual autorizaba la compra de \$ 1,200.00, y Resolución No.0339-AD-88, del 18 de mayo 1988, autorizando adquirir \$ 1,090.00, y que por motivo de premura con relación a estos viajes no se hicieron efectivos estos cambios de moneda extranjera, habiéndolo tenido que recurrir a recursos personales, ruego a usted ver la forma de solucionar, para que dichos pagos efectuados en moneda extranjera no sean devueltos a la brevedad posible.

Agradeciéndole anticipadamente su amable atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


DONALD MCKEY JIMENEZ
VICE-PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia

DMK/rdc.




MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia



DEL DEPORTE
 tramite Documentación
 FOLIO No. 02

RESOLUCION No. 0339-AD-88

Lima, 18 de MAYO de 19 88

Visto al oficio N° 090 presentado por la Federación Peruana de Gimnasia, el cual ha motivado el expediente 3550;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional Infantil de Gimnasia, viaje a la Ciudad de Quito-Ecuador, del 19 al 23 de Mayo de 1988, a participar en el Festival Internacional Deportivo de la Juventud;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico de los deportistas;

De conformidad con el Art. 9° Numeral 12 y ART. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

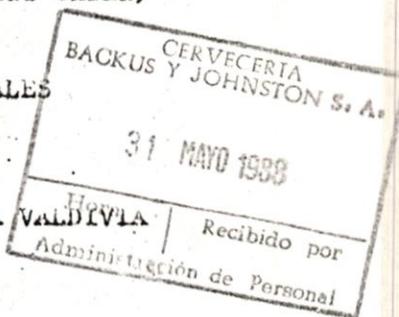
SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Gimnasia para que su Selección Nacional Infantil viaje a la Ciudad de Quito-Ecuador del 19 al 23 de Mayo de 1988, a participar en el Festival Internacional Deportivo de la Juventud.

Artículo 2° .- La nómina de la Delegación es la siguiente :

- | | |
|-------------------------------|---|
| Presidente de la Delegación : | DONALD MC KAY JIMENEZ |
| Entrenadora : | HOU ZHILIAN (nacionalidad China) |
| Entrenador : | ORESTE PANTIN ORBERA |
| Dama de Compañía : | DORA ALLAGA DE RIVERA |
| Gimnastas : | ROSA MARIA ROMERO GONZALES
DORIANA RIVERA ALLAGA
SUSANA CARLIN INCLAIR
LOANA MACHADO TORRES
GLADYS HORTENSIA LOAYZA
MARIANA CRU GARCIA
MONICA ARRIETA JIMENEZ |

Artículo 3° .- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación Deportiva-





RESOLUCION No. 0339-AD-88.

Lima, 18 de MAYO de 19 88.

..//

está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo 4°.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia-Transferencias Corrientes.

Artículo 5°.- El Instituto Peruano del Deporte autoriza a la Federación Peruana de Gimnasia para que adquiriera un máximo de mil noventa dólares americanos (US \$ 1,090) en el Mercado Unico de Cambios.

Artículo 6°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Gimnasia tiene 15 (quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

DINADAF/SCA
JCC/EBI.

CERVECERIA BACKUS Y JOHNSTON S. A.	
31 MAYO 1988	
Hora	Recibido por
Administración de Personal	



RESOLUCION No. 130-AD-88.

Lima, 18 de MARZO de 1988.

Visto el Oficio N° 317-88 presentado por la Federación Peruana de Gimnasia, el cual ha motivado el expediente N° 1553.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Delegación Nacional de Gimnasia viaje a la ciudad de Colorado Spring-USA, del 22 al 29 de marzo de 1988 a participar en un Campeonato Internacional denominado "Copa del Pacífico";

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico de la Delegación;

De conformidad con el art. 9° numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - AUTORIZAR a la Federación Peruana de Gimnasia para que su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Colorado Spring-USA del 22 al 29 de marzo de 1988, a participar en un Campeonato Internacional denominado "Copa del Pacífico".

Artículo Segundo. - La nómina de la Delegación es la siguiente:

- Jefe de Delegación : DONALD ROY KAY JIMENEZ
- Pama de Compañía : AIDA RUTH LEON DE ROBLES
- Entrenadora : NGU WILLIANG
- Deportista : SANDRA BARRERONENA CUADROS
MARTINILLA GARGUREVICH TIMOTEO
CAROLA ROBLES LEON

Artículo Tercero. - De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 1° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24050.

11..

BACKUP COPIA

RECIBIDA POR

Administración de Personal



DEL D
Trámite
POLJO B

RESOLUCION No. 160-AD-SS

Lima, 18 de MARZO de 1968

11..

Artículo Cuarto. - Los gastos que ocasione el indicado viaje afectará el Presupuesto de La Federación Peruana de Gimnasia-Transferencias Corrientes y Recursos Propios.

Artículo Quinto. - La delegación precisada en la presente Resolución será beneficiaria de la Tasa Preferencial en moneda extranjera hasta por la suma de MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 1,200.--).

Artículo Sexto. - Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Gimnasia tiene 15 (quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización del viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

[Handwritten signature]
GERARDO HIRUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RC:DHAGAF.
ICC:cc.

Exp. N° 1533.

RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - F.P. GIMNASIA

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	Hb.	Hto. G.S.	SEROLG.	TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	EXAMEN PSICOL.	CONCLUSION
LUO WENZI	41	153	64	120/80	78x'	15	49	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
COSTA BODO, Manuel	47	168	86	120/80	80x'	14	46	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
CARLON CARLIN, Raúl	46	176	91	120/70	82x'	14	45	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
ANGELES DEL CUADRO, Gladys	40	153	61	120/80	72x'	12	39	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
FRINZILBER DEURE, Sofía	27	160	57	120/70	68x'	11	37	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
JORGE DE CADILLO, Rosalía	42	160	60	120/90	78x'	13	42	Neg.	--	2 caries	Normal	A P T O
PANTIN ORBEN, Oreste	38	156	61	110/90	68x'	14	46	Neg.	--	1 caries	Normal	A P T O
MC KAY JIMENZ, Donald	40	172	65	120/80	70x'	15	51	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
URBANO PAREDES, Neri María	38	155	59	120/60	78x'	12	39	Neg.	--	2 caries	Normal	A P T O
HOU ZHIANG	44	161	55	110/80	72x'	12	41	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
ROJAS GUERRERO, Rodrigo	33	168	82	120/80	78x'	15	48	Neg.	6.4-B	--	Normal	A P T O
LEE IPENZA? Chacón	16	164	51	110/80	70x'	13	42	Neg.	--	1 caries	Normal	A P T O
CUADRO ANGELES, Gladys	11	140	36	100/60	80x'	12	41	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
ROMERO GONZALES, Rosa María	12	137	39	110/80	70x'	12	40	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
CHU GARCIA, Mariana	13	147	46	110/80	72x'	12	41	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
RIVERA ALIAGA, Doriana	10	133	33	110/80	76x'	12	41	Neg.	--	2 caries	Normal	A P T O
GASTILLO PEREZ, PALMA, Vanessa	14	156	50	100/70	72x'	12	41	Neg.	--	1 caries	Normal	A P T O
QUIROZ VALVERDE, Luis	13	-	45	110/80	72x'	13	42	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
AREVALO PERES, Patricia	14	139	37	90/60	60x'	13	43	Neg.	--	2 caries	Normal	A P T O
ALVA VEGA, Edgar L.	13	146	40	110/70	72x'	12x	40	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
GUERRA ESPINOZA, Carla	12	144	39	90/70	68x'	11	38	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
RODRIGUEZ BUENO, Inkil	12	154	44	100/70	70x'	12	41	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
ROBLES LEON, Carola	12	147	37	90/60	80x'	11	38	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
GARGUREVICH TIMOTEO, Marianella	14	151	45	100/70	68x'	12	40	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O
SARNECHEA CUADROS, Sandra	13	153	52	110/80	68x'	12	40	Neg.	--	Normal	Normal	A P T O

Lima, Junio de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. F. DE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicinas
del Deporte